



## AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

### **ANUNCIO del Ayuntamiento de Zaragoza relativo al emplazamiento de los interesados en el recurso contencioso-administrativo número PA 225/2024.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, en concordancia con lo establecido en los artículos 44 y 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y dándose las circunstancias contempladas en dichos preceptos, se pone en conocimiento de los interesados en el expediente, que ha sido interpuesto el recurso contencioso-administrativo que a continuación se identifica para que les sirva de notificación y emplazamiento a fin de que puedan comparecer y personarse en autos en el plazo de nueve días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el presente "Boletín Oficial de Aragón".

Autos: Procedimiento abreviado 225/2024.

Recurrente: R.C.S.

Órgano judicial: Juzgado de lo Contencioso-administrativo número 5 de Zaragoza.

Objeto: Decreto del Ayuntamiento de Zaragoza de 10 de junio de 2024, por el que se desestima el recurso de alzada interpuesto, contra el Acuerdo de 5 de abril de 2024 (Acta número 4) del Tribunal calificador del proceso selectivo convocado para el acceso a una plaza de Ingeniero/a Técnico/a Industrial por el turno libre de estabilización de empleo temporal por el que se desestiman las alegaciones presentadas a las preguntas del cuestionario tipo test del primer ejercicio de la fase de oposición.

Zaragoza, 18 de octubre de 2024.— La Jefa de Servicio, Elena Marcilla Serrano.